

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno a cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martín, núm. 8
segundo

Domingo 21 de Abril de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.261.

Nuestro partido

Comité liberal-dinástico de Gerona

Este Comité, en sesión del día de hoy, ha acordado publicar los nombres de las personas que lo constituyen como base de los trabajos de reorganización del partido que, contando con la cooperación de los liberales de la provincia, van á emprenderse desde luego.

D. Alejandro Rovira, Presidente.

» Fortunato Balary, Vice-presidente.

» Joaquín Solanllonch.

» Jaime Padrosa.

» Juan Sabadé.

» José Felip.

» Antonio Coll.

» Estéban Muxach.

» Estéban Bachesteva.

» José de Pastors.

» Ricardo Grahit.

» Emilio Grahit.

» Vicente Carreras.

» José Perez.

» Gaudencio Masó, Secretario.

Gerona 17 de Abril de 1889.

El Presidente, Alejandro Rovira.—El Secretario, Gaudencio Masó.

Documento parlamentario

DISCURSO

DEL EXCMO. SE. D. EUGENIO MONTEBO RIOS.

(Continuacion)

» Cree el señor Romero Robledo, y deduzco esta consideracion para confirmar y demostrar que esto no es un privilegio personal sino correspondiente á la funcion; cree S. S. que el ministro de la Corona que haya delinquido desempeñando el cargo de ministro, si despues de cesar en su empeño es procesado, debe comparecer ante el tribunal á que está sometido como particular, ó debe comparecer única y exclusivamente ante el tribunal á que estaba sometido como ministro? Cree el señor Romero Robledo que el expresidente del Tribunal Supremo, que mientras desempeñaba el cargo hubiera adaptado disposiciones contra cualquier juez ó magistrado, por resultado de las cuales hubiere surgido despues una causa criminal contra ese juez ó ese magistrado habia de comparecer como testigo para ser careado con aquel inferior á quien habia sometido

al rigor de su autoridad cuando estaba en el desempeño de aquel alto puesto? Permítame el señor Romero que le diga que quizás la pasión política (El señor Romero Robledo: Pido la palabra) no le ha permitido gozar en aquel momento de la claridad de su entendimiento, pues de otra suerte, seguramente no habria dicho que, por la letra y por el espíritu de la ley, el expresidente del Tribunal Supremo debió concurrir á declarar.

No asistió con tanta mas razon cuanto que su falta de comparecencia no implicaba en manera alguna que no constara en juicio lo que el expresidente supiera; porque con arreglo al artículo 717 de la ley, el informe de la autoridad tiene la misma fuerza que la declaracion testificada, y la sancion penal es mas grave; porque la autoridad que falta es un informe á la verdad de los hechos, incurre, como falsario de un documento público, en responsabilidad mayor que el particular que falta á la santidad del juramento. Y en vista de las consideraciones que me consideraban ó me forzaban á no concurrir á declarar como testigo, pero sí á dar informe sobre todo lo que supiera y el tribunal considerara pertinente, me ocupé de contestar á ciertos puntos formulados por la accion pública, no para que declarara, sino para que informara puntos sobre los cuales tambien queria conocer mi opinion el abogado defensor de «protegido mio.» que se consideraba, en representacion de su cliente, ofendido por el excesivo rigor que en su opinion habia desplegado contra él. Todo lo que podia declarar como testigo, todo lo informé como presidente del Tribunal Supremo.

Y con esto basta, porque realmente estoy desempeñando un papel que no me cuadra.

Hoy no soy presidente del Tribunal Supremo; no tengo porqué defender las prerrogativas de ese cargo; no me corresponde, en suma, á mí tal mision; y por lo que hace á mi conducta, estoy al amparo de una resolucion del Tribunal; sin embargo, y por vía de conclusion, me he de permitir dirigir un ruego al señor Romero Robledo.

Decía S. S. que aunque la ley en su letra y en su espíritu me amparara, yo hubiera debido concurrir, sobreponiendo á mi interés in-

dividual el interés público, el interés de la Patria. ¿Quiere el señor Romero Robledo explicar estas frases, cuyo sentido yo no he alcanzado bien? ¿En que estaba comprometido el interés de la Patria, y en que podia salvarse con mi concurrencia á los tribunales?

Seria á la sumo, y segun S. S., el interés de la justicia el que no se satisface del mismo modo con el informe que con la declaracion; pero, ¿el interés de la Patria? Declaro que no lo entiendo, y espero con ansia las esplicaciones de S. S.

He de concluir para no volver á ocuparme mas de este asunto, á no ser que cuando la causa tenga el estado y el asunto esté fallado por los tribunales competentes, y cuando por consiguiente haya llegado, en mi opinion, la oportunidad de la competencia de este alto tribunal, llamado Congreso de los diputados, fuera precisa nuevamente mi intervencion en el debate que sobreviniere.

Por ahora no me ocupo para nada de la causa de la calle de Fuencarral, primero porque no me interesa; y segundo, porque entiendo que debo obrar así, á fin de no contribuir con un átomo mas á esa mesa que cada dia crece mas, y que amenaza ahogar la libertad y la independencia responsable de los tribunales de justicia. He dicho.

Rectificó el señor Romorro Robledo y despues el señor Montero Rios, dijo:

He de empezar reconociendo y agradeciendo tambien que la alusion del señor Romero Robledo no fué en daño mio, sino en mi honra y en holocausto de mi decoro. No indiqué otra cosa, ciertamente, en mi corto discurso; y esta gratitud que me ha inspirado la conducta de S. S. no se ha entibiado, ciertamente, por el cargo de carácter amistoso, pero en fin, cargo que en la sesion de hoy me ha dirigido S. S.

Dice S. S. que es muy laudable el sentimiento de esa exquisita susceptibilidad; pero que al fin y al cabo, esa exquisita susceptibilidad no cabe dentro del rigor de los deberes que pesan sobre un hombre público. Quizás será así; pero ¿qué resultaría de eso? «Homo sum et nihil humani á me alienum puto:» que entre mi honor de hombre pri-

vado y la firmeza de carácter como hombre público, he optado por mi honor de hombre privado, y me he declarado un hombre público débil.

No hay falta que no merezca un castigo, y el caso natural de esta falta consiste en dejar el puesto para cuyo desempeño no se tienen todas las cualidades que el señor Romero Robledo considera necesarias.

Pues lo he dejado; de suerte que aún en la hipótesis de que yo adoleciera ese defecto, yo mismo me he impuesto el castigo.

Pero voy á ver si logro demostrar al señor Romero Robledo y á la Cámara que lejos de acreditar mi conducta que carecía de esas cualidades, de esa firmeza, de esa severidad de espíritu, de ese valor civil que exigen los cargos público, he dado una prueba superabundante de que las tenia quizás hasta el exceso.

Cierto es, los ultrajes, las injurias, las calumnias dirigidas contra el presidente del Tribunal Supremo llevaban á sus autores á las responsabilidades del Código penal. Y he de decir de paso que yo no he dimitido para que esas responsabilidades se hicieran efectivas ni era necesario. Si el señor Romero Robledo ha creído ver en mis palabras una censura, un ataque embozado á la conducta del gobierno de S. M. vá equivocado. El gobierno de S. M. estaba dispuesto á perseguir esos delitos; pero es que no era bastante eso. ¿Porqué? Porque nunca he formado tan alta idea de la pureza inmaculada que debe resaltar en la magistratura tan tomas inmaculada cuanto mas alto sea el puesto que esa magistratura ocupe y para que la sentencia que castigara esos delitos no pudiera aparecer como sospechosa de parcialidad para nadie por razon de las prerrogativas de que gozaba el ofendido á cuyo favor esa sentencia se dictaba, el ofendido renunciaba su derecho y se convertia en simple ciudadano, y de ese modo las entencia que con motivo de esos ultrajes recayera seria una sentencia que merecía el respeto de todos, y no podría ser sospechosa de debilidad hacia la persona en cuyo favor y vindicacion la dictaban los tribunales.

(Se continuara.)

¿No lo sabe el Diario Mercantil?

No nos gusta dejar *in albis* á los que con buena intencion pretenden saber algo de lo que nosotros sabemos y mucho menos cuando de la ignorancia de tales cosas puede depender el que cuente el ayuntamiento de Barcelona con un quidana mas en su seno, ó lo que es lo mismo, con un *patriota* de aquellos que esperan *vivir á costas del país*.

Por esto hoy EL CONSTITUCIONAL deseando hacer cuanto bien pueda á sus semejantes de Barcelona, cede gratuitamente su *Cotorrita* al querido colega de la ciudad condal, para explicarle lo que, escurriendo el bulto no le ha contestado el eco de los posibilistas barceloneses, *la docta Publicidad*, si bien ha hecho una profesión de fé que estimamos mucho, y será guardada en buen lugar por si conviene un dia traerla á colacion.

El *Diario Mercantil* no ha sido contestado en su pregunta, y manifiesta deseos de conocer al que tiene *barra* de decir que *solo espera el cargo de concejal para hacerse rico*, y á nosotros, mejor dicho, á nuestra *Cotorrita* no le gusta guardar secretos, mayormente si ellos son del dominio público.

Con qué, vaya tomando nota nuestro estimado colega.

¿Conoce el colega á un sesudo *boticario*, mas amante del arte dramático que del galénico, periodista temporero, colaborador, redactor, corresponsal, ó lo quiera de un diario que a no existe y que murió por no pagar contribucion en una ciudad sentada en los márgenes fértiles del Ebro?

¿Tiene noticia de un *republicano histórico* que desempeñaba hasta hace poco un importante cargo en el centro del propio partido, y que durante la Exposicion pasada, en espera de lograr alguna recompensa de la Alcaldía, puso su pluma y periódico representado incondicionalmente al servicio del Alcalde con todo y ser este de otro partido?

¿Sabe algo de un vicepresidente de una asociacion de la prensa de Barcelona, que en un acto de especial interés para el periodismo abusó del buen nombre de la asociacion á que pertenecia poniéndola *incondicionalmente* á disposicion del propio Alcalde, mereciendo censuras por su proceder y luego la desautorizacion de sus consocios, actos todos públicos por haberlo así notificado algunos diarios de Barcelona?

¿Sabe algo de un ente, que dicese, formando parte del jurado de la Exposición Universal y revestido de tal carácter llamaba á la puerta de los expositores prometiéndoles tal ó cual recompensa, si en cambio le satisfacian tal ó cual cantidad por su influencia ejercida?

¿No ha visto el colega en letras de molde y en sendas gacetillas de encargo alabar á un gran *organizador* de conciertos de cierto casino político dándole lustre y notoriedad tal como se acostumbra por algunos diarios, cuando tratan de popularizar á algun *divieso social* que no es nada ni nadie le conoce, como no sea alguno que de él tenga malos recuerdos?

Pues tamaño personaje esperaba ser elegido concejal, contando por una parte con la benevolencia del Alcalde agradecido á sus servicios, por otra con la *especial construccion mágica y sorprendente* de las listas electorales, *item mas* con el apoyo de sus correligionarios, puede ser ignorantes de la historia *política* de su compañero, ignorancia punible tanto mas cuando ninguno de sus hechos anda oculto sino que son del dominio público.

No creemos que se atreva á presentarse en candidatura á menos que solicite el sufragio de sus innumerables acreedores á los cuales prometió pagar lo que les ande una vez fuese concejal, ni que el partido posibilista le presente como á candidato suyo. Ha sufrido muchos contratiempos tal entidad, desde que sabia el proyecto Mellado, la denuncia de la falsedad de las listas del censo y el aplazamiento de las elecciones, que han dado al traste con sus aspiraciones concejiles, lo cual le ha obligado á declararse en quiebra, cerrando su comercio homeopático abandonando su morada sin aguardar que se cumpliera la orden judicial de echarle á la calle.

De todos modos en caso de reanudar sus pretensiones á las sillas del consistorio municipal, promete publicarle sus milagros en forma de manifiesto su atenta servidora la

Cotorrita.

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

LA CASCADA DEL RHIN.

Zurich 18 de Abril 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Poetas y escritores de todos los países han cantado la belleza y magestad de la legendaria cascada del Rhin: pintores célebres han trasladado al lienzo esta imponente maravilla de la naturaleza, ya de suyo magnífica y espléndida, del canton de Schaffhouse; la soberbia cascada goza, pues de fama universal, y nadie puede contemplarla sin admiracion profunda.

No cabe impresion mas grandiosa que la que el viajero experimenta al cruzar por el vestibulo del castillo de Laufen, ese romántico monumento de la Edad Media, que se levanta á una considerable altura sobre rocas que parecen ir á desplomarse en la catarata y cubiertas de exuberante vegetacion, y descíendese luego por sombríos senderos en los calcáreos peñascos de Fischenz para llegar á una galeria de hierro que corre por entre las rocas encima mismo de la gran cascada.

El espectáculo que allí se presenta es verdaderamente indescriptible: al verse casi en contacto con las espumantes olas, el mas atrevido no puede menos de retroceder y quedarse como petrificado á la vista de aquel panorama deslumbrador.

Casi al alcance de la mano masas enormes de agua se precipitan con estrépito parecido al del trueno; una emocion indescriptible se apodera del espectador, que se ve envuelto en una finísima y fresca lluvia que brota de las olas, como polvo liquido al precipitarse éstas en el abismo.

No hay forma de pintar las extrañas

sensaciones que el viajero experimenta en aquel sitio.

Durante el verano cuando se deshuelan las nieves que cubren las montañas de los Grisones, no baja de mil metros cúbicos el volumen de agua que se precipita poco á poco desde las alturas al magestuoso remanso formado por el legendario rio, cuyas embravecidas hondas se ven entonces calmarse como por encanto y besar mansamente las orillas, deslizándose con cadencioso murmullo lleno de poesía.

Es este uno de los cuadros mas bellos que puede ofrecer la naturaleza.

Agua abajo de la cascada, la corriente del rio va agitándose más y más hasta que concluye por estallar en mil remolinos que levantan montañas de espuma y de los que se desprenden nubes de agua pulverizada en las que al reflejo del sol se dibujan pintorescos y brillantes arco-iris.

En medio de aquella imponente piovareda de aguas y espumas alzanse, desafiando su bravura, cuatro peñascos gigantescos de extrañas formas y coronados por hermosa vegetacion. Rocas calcáreas de amarillentos matices brezos y arbustos sirven de marco á aquel grandioso paisaje en cuyo fondo se agitan con furor las rompientes de la cascada.

Perpendicular á esta, y á manera de centinela que la guarda, se levanta el castillo de Laufen, ennegrecido por los siglos y donde hoy se halla instalado un restaurant para comodidad de los turistas que visitan aquellos parajes.

A través de los peñascos que sirven de base al castillo pasa el ferrocarril, que cruza el Rhin, pocos metros más arriba de la catarata, por medio de un magnífico puente de nueve pilares.

Por esa parte de la rivera la vía férrea se pierde entre los viñedos de la comarca de Schaffoussen, mientras que sobre la margen derecha se alzan completando el paisaje, las fábricas metalúrgicas de Laufen, pintorescamente situadas en las floridas orillas de la cascada y del rio.

En las astucas que bordan la margen derecha de la catarata se destacan, cerca de la estacion de Neuhausen, los hoteles Schweizerhof y Bellevue.

Ningun sitio mas apropósito para admirar aquel espléndido panorama que la *loggia* y la terraza que preceden al suntuoso comedor, estilo renacimiento, del hotel Schweizerhof.

Allá en lo hondo del precioso valle se divisa la catarata bramadora, y mas allá, al otro lado de la margen izquierda, destácanse en lontananza los Alpes, coronados de nieves eternas, que brillan con sorprendentes fulgores al reflejo del sol.

Desde el hotel un sendero suave y cubierto de sombra, que corre á través de un espléndido parque, siempre verde y fresco, merced á la accion de la humedad que desprende la cascada, conduce hasta el remanso de la catarata, donde se halla el pequeño castillo de Woerth, construido en un islote de rocas. Desde las galerias de este castillo se disfruta una de las vistas mas deliciosas, sobre todo por la tarde, y mas aún de noche á la luz de la luna.

Preciosos paseos de umlieas alame-

das, á una y otra orilla del Rhin, ofrecen, ya á cielo descubierto, ya á través del folaje, panoramas magníficos y extraordinariamente espléndidos; cada paisajete tiene sus particulares encantos y proporciona al observador emociones siempre nuevas, lo cual atrae al viajero y le invita á prolongar su estancia en aquellas deliciosas riveras.

Un paseo en lancha hasta el peñascoco, que se alberga en medio de la cascada, y por consiguiente hasta el centro de uno de los pasajes mas grandiosos que puede imaginarse, constituye algo así como un cuarto de hadas, cuyas emociones apenas puede resistir ni el mas escéptico. Ese paseo por otra parte, no envuelve el menor peligro.

La catarata debe contemplarse despacio y á diversas horas para poder apreciar sus variados y maravillosos efectos, según los diferentes cambios de luz durante el dia y la noche, sus arco iris, sus brumas, el ronco mugir de las aguas, que se despeñan y chocan en torrentes de blanca espuma. solo así pueden admirarse las magnificencias de la cascada del Rhin.

Nada tan encantador como pasar en aquellos sitios algunas horas en una noche de verano, cuando la luna llena se levanta por entre las cumbres hacia el Este é ilumina con sus mágicos destellos las grandezas de la cascada, dando á los torrentes que se precipitan de escollo en escollo y de breña en breña el aspecto de un rio de plata líquida que brilla con misteriosos fulgores: el vado refleja la luna como maravilloso espejo: diríase que por entre las encrespadas ondas centellean los áureos tesoros que la leyenda ha puesto en las entrañas del Rhin removidos por la varilla mágica de ninfas y valkyries.

Los habitantes de la Europa meridional, que en esta época huyen de los rigores del verano y buscan refugio en la poética Suiza, no deben olvidarse de visitar la cascada del Rhin.

El Corresponsal.

Madrid 16 de Abril 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La enmienda presentada á la comision de reformas militares del Senado por el marqués de Estella, señor Primo de Rivera, limitándose á pedir que el jefe ú oficial que sea destinado á cubrir vacante en Ultramar, vaya con ascenso en caso de no haber voluntarios del empleo de la vacante, use, no las insignias del empleo inmediato, sino un distintivo especial, teniendo las atribuciones y el sueldo del ascenso; sufrió un rudo golpe que no era esperado por los que tanto esperan, los conservadores, pues habían sido convocados previo el anuncio de ocurrir en la alta Cámara, sucesos muy importantes para ellos y aquí fué el desengaño, antes de abrirse la sesion y formando corrillos bastante numerosos, veíanse muchísimos senadores de los que apenas se les ve el pelo en el Senado, discutiendo la enmienda del señor marqués de Estella, los mas y dejando entrever los de oposicion, que esperaban un buen resultado de la sesion de ayer; pero sucedió lo que todos creíamos. Empezó la defensa de la enmienda su autor el general Primo de Rivera, contes-

tándole el señor Marqués de Sardeal, con un discurso muy circunspecto, clarísimo y sobrio, justificando su actitud en la sesión del sábado, contraria á retirar el artículo, porque sus principios esenciales no habían sido discutidos por tratarse únicamente de una adición propuesta por el señor marqués de Estella y que él hubiera admitido la adición sino hubiesen fracasado los intentos de avenencia después de discutir cuatro días la indicada enmienda.

El señor Sagasta declaró, á continuación, que convenía calma y serenidad para resolver definitivamente cuestiones tan importantes que afectan al ejército.

En vista del interés que demostraba el general Primo de Rivera, al apoyar su enmienda indicó al ministro de la Guerra, el Sr. Sagasta la conveniencia de transigir para sacar pronto á flote las reformas militares.

En bien del ejército y del país, decía el presidente del Consejo, ruego á los señores senadores que procuren que sean pronto ley las reformas militares y á todos nos interesa que así suceda.

Resultado de la contienda, que en votación nominal, fué desechada la enmienda por 84 votos contra 59.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Crónica general.

A las nueve y media de esta noche, tendrá lugar un baile de sociedad en los salones del Liceo Gerundense, tocando las piezas del programa la banda militar de esta plaza.

No dudamos que estará tan concurrido, como todos los que celebra tan distinguida Sociedad.

—El ilustrado canónigo de esta ciudad doctor don Felipe Neri Vazquez y Vazquez, ha pasado á serlo de la Colegiata de Cádiz.

—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que nuestro querido amigo don Baldomero Mascort de Torroella de Montgri, ha tenido anteayer la desgracia de perder á las tres de la tarde á su hijo Narciso, y á las nueve y media de la noche, á su respetable padre don Pedro.

Enviamos á nuestro amigo y á su apreciable familia, nuestro mas sentido pésame, y les acompañamos en el justo dolor que esperimentan por tan dolorosas pérdidas.

—Hoy inaugurará sus funciones en el teatro principal la compañía que dirige el Sr. Riutort; le deseamos un lleno completo, pues los artistas que la componen se lo merecen.

—A consecuencia de los robos acontecidos el jueves último, la opinion pública está muy alarmada, censurando duramente el poco acierto con que se llevan á cabo los servicios por parte de los encargados de la vigilancia pública.

Segun se dice de público en tres casas diferentes probaron fortuna los amigos de lo ajeno. En una de la calle de Aibaréda con fractura de puerta y en pleno día, se llevaron una respetable cantidad en dinero, desapareciendo al propio tiempo algunas alhajas y ropas.

En otra situada en la calle de Ronda, aprovechando la oportunidad de la ausencia de sus dueños, desaparecie-

ron tambien alguna cantidad, varias prendas de ropa y otros objetos, sus- traídos de unas cómodas que quedaron hechas astillas.

En un entresuelo de la plaza de la Independencia los cacos fueron menos afortunados, pues ya sea por no haber podido forzar una cerradura de las dos que tenia la puerta ó tal vez á causa de haber oído algun ruido, abandonaron el campo dejando la operación pendiente.

¿Que pasa en Gerona? antes tan tranquila y tan poco acostumbrada á estas escenas. ¿Es que no se quiere conocer á la gente de mal vivir para echarles el guante?

—Una familia muy conocida en Zamora ha estado á punto de morir de un modo extraño.

Parece que en la casa inmediata á la en que habita dicha familia, y sin que nadie se apercibiera, se produjo el domingo un pequeño incendio efecto del recalentamiento de la chimenea en los entramados de la pared medianera, penetrando en ésta el humo filtrado toda la noche por las grietas que se abrieron en las paredes, cuya filtración imperceptible cargó la atmósfera que la citada familia aspiraba en tales términos, que cuando algunos vecinos entraron por la mañana hallaron á todos en tal situación que hubo de administrarse la union al matrimonio y se desesperaba de que sobrevivieran los hijos.

—Segun dicen de Zaragoza circulan por aquella capital, gran número de monedas falsas de diez céntimos.

Ya lo oyen ustedes, señores comerciantes, cuidado con dejarse sorprender, pues no será extraño que tambien aqui nos visiten en breve.

—Los tribunales de Budepest acaban de entender en un crimen raro.

Un estudiante habia sometido á gran número de sus camaradas de Universidad á experiencias hipnóticas, con objeto de inducirlos á robar á sus padres.

La indagatoria hecha con este motivo por las autoridades escolares, ha demostrado que casi todos los alumnos de una clase habian sido victimas de esas esperiencias. Obedeciendo á la sujestion hipnótica del precoz criminal, los muchachos robaban á sus padres el dinero y se lo entregaban al hipnotizador.

—Durante el carnaval han visitado á Monte-Carlo mas de cincuenta mil personas, ocurriendo en pocos dias quince duelos y diez y seis suicidios.

Un rico inglés perdió en dos dias 1.300.000 francos y lo que es mas sensible, perdió tambien un brazo que tuvo que amputársele por habersele disparado una pistola en el momento en que iba á suicidarse.

Desde el primero de Diciembre último á 31 de Marzo que acaba de finir; las ganancias sacadas por la Casa-banca se calcula en diez y seis millones de francos.

—Hemos tenido el gusto de visitar el café de la Rambla luego de terminadas las obras de restauracion saliendo muy bien impresionados de la contemplacion de la referida obra.

Sabíamos que D. Clemente Llosas, encargado de su ejecucion llegaba á esta inmortal ciudad con deseos de dejar huellas de su pincel, y en efecto lo ha conseguido.

Nosotros aún que nos reconocemos incompetentes para hacer critica en la materia, no por esto hemos de considerarnos relevados de apuntar al correr de la pluma nuestras impresiones acerca de ella.

La pintura que mas atrae la atención del visitante es la del cuadro que representa «La Aurora.»

El artista ha ido á buscar el asunto en las sùtidas páginas de la Mitología manantial inagotable de inspiracion y de belleza, donde tantos pintores y escultores se han elevado hasta el templo de la inmortalidad.

La alegoría tal como nos la presenta en el techo el Sr. Llosas, reviste una belleza ideal que admira y sorprende al espectador; pues, ya no es el pegaso que conduce á la «Aurora» en su carro triunfal, es ella que cual diosa radiante de hermosura flota por el espacio derramando torrentes de luz sonrosada, aquella luz que precede á la salida del sol. La acompañan en su carrera un grupo de ángeles que la anuncian, ostentando varios atributos y emblemas en consonancia con la fábula mitológica.

Uno de ellos vierte sobre la tierra el rocío matutino, otros, sosteniendo los cordones que cuelgan de su manto encarnado rebosan satisfaccion y alegría en su marcha triunfal á través del espacio; los demás allá, ostentando guirnaldas de flores, palmas y ramos de laurel no parece sino que cantan la victoria de la luz sobre las tinieblas.

Todo es interesante en este grupo no hay nada que no sea digno del rate. «Aurora» se destaca superior á toda belleza imaginada. Líneas armoniosas, serenas y expresion virginal, luenga y ondulante cabellera, pero una cabellera de verdad.

Se nota desde luego, pues el artista se revela siempre, que el señor Llosas, concibe con grandiosidad y posee facultades para la pintura decorativa.

Como complemento del cuadro que reseñamos, la faltasia del artista ha querido colocar á cada lado de «Aurora» una figura.

Emblema de la noche, la una, representada por una matrona reclinada y en actitud dormida, velando su sueño la lechuzca, ave nocturna que representa la oscuridad.

El dia simbolizado por una jóven cuya fisonomía es la mas alta imagen de la belleza ideal, ornada su frente con una diadema de flores y señalando en la esfera terrestre las doce.

Quiso el señor Llosas, representar una alegoría y ha fé que lo ha conseguido, llevando el sello de su invencion poética.

Es verdad que el asunto se presta, pero á impulsos de su imaginacion ha hecho un cuadro deslumbrador, brillante de colorido, correcto y hasta irreprochable de dibujo; en una palabra, ha transmitido al techo uno de esos cuadros que hablan á la imaginacion, poetizando una «Aurora» de vigorosa originalidad.

Las restantes figuras del techo son representaciones adecuadas al local pero todas recomendables por la superioridad del dibujo y por la brillantez, riqueza y frescura del colorido.

Cúmplenos hacer mención como cooparticipes en las obras de restauracion de los Sres. Enrique Mirambell, á cuyo cargo ha estado una buena parte del decorado, revelando que sabe trabajar con orden verdaderamente artísticos, dedicándose al trabajo con febril entusiasmo.

Lo propio decimos del mueblista Martirian Cat, y del carpintero Francisco Huguet, pues todos han trabajado á porfia para llevar á cumplido término y con una actividad pasmosa la restauracion del café en el limitado plazo de quince dias. Nuestra felicitacion á todos y en especial á nuestro amigo el señor Farnadas, por la comodidad y recreo que ofrece á sus parroquianos, única manera de conseguir el favor del público.

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefonos por el óptico electricista

A. COLODON
Plaza de la Constitucion. 12 y 13
GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 500 pesetas.

Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

EL DRAMA DE PUY IMBERT

En Puy Imbert (Haute-Vienne) acaba de ocurrir un dramo espantoso: una madre ha dado muerte á sus cinco hijos; el móvil de tan horrendo crimen no ha sido otro que la desesperación causada por la más abrumadora miseria.

Juan Sonhain, el padre, sufría por robo condena leve, porque el tribunal apreció, como circunstancia atenuante la situación angustiosa que le obligó á cometer su delito.

Sola, y sin amparo y sin recursos de ningún género su mujer, estenuada por las privaciones é inconsolable por la prision de su marido, concibió el desesperado pensamiento de matar á sus hijos y después darse muerte. Vendió una cabra que le servia para criar al último de aquéllos, una criatura de pocos meses, y con su producto compró telas para vestirlos decentemente y una gallina para proporcionarles, al menos por la postera vez, una buena comida. Luego los hizo acostar, cerró completamente su cuarto y realizó su crimen, y al fin procuró asfixiarse con la humareda espesísima de un gran fuego.

Como el humo saliera á la calle, los vecinos se alarmaron y la tragedia se descubrió al punto. Hecha trizas á golpes de hacha, cedió la puerta y ofrecióse un espectáculo espantoso. La Sonhain yacia sobre su lecho inanimada y cubierta de sangre. A su lado estaban tres de sus hijos muertos, y en otra cama el mayor y el más pequeño. Al sentir la fresca del aire puro que entró en el cuarto, la infortunada mujer volvió en si, porque sus heridas no eran graves, y dió sin vacilar completas y francas explicaciones á la justicia.

Cuando los niños se durmieron acercóse á ellos y se apoderó del pequeño, que sólo contaba diez meses, ahogándole contra su seno. Tomó después á una niña de cuatro años y la estranguló. De igual manera dió muerte á uno de sus hermanitos de seis años.

Quedábanle ya solamente los dos mayores: un niño de once años y una niña de diez. El varón, que se habia despertado, no quiso dejarse matar, y entablo con su madre una lucha á brazo partido, atacándola á su vez con un cuchillo; pero como sus fuerzas eran débiles, sucumbió al fin.

Entre tanto la otra niña, despierta, presenciaba aquella serie de crueles audacias. «¿Quieres morir ó quedar al lado de tu padre?... le dijo la criminal, enternecida un punto. «Quiero morir, dijo sencillamente la pobre criatura, aterrorizada y tendiendo hácia su verdugo dulcemente el cuello. Y fué ahogada también.»

La pluma se resiste á seguir relatando tan crueles horrores, la desesperación del padre al salir de sus prisiones, el espanto del pueblo ante la desnaturalizada madre. La Sonhain ya curando rápidamente de sus heridas. En verdad que más le hubiera valido morir.

Teatro Principal.

COMPANIA DRAMÁTICA

bajo la direccion de D. Pedro Riutort

Funcion para hoy Domingo 21

Primera representacion del tan aplaudido drama en tres actos que tanto éxito alcanzó la misma compañía en las varias representaciones del pasado año titulado;

EL SOMBRERO DE COPA

dando fin con el juguete cómico

LOS PANTALONES

A las 8 y media.

Entrada general 50 cents.

Gerona.—Tip. Alberto Nugué.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

Píldoras Orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores: sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas Píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruación y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS TUMORES

y demás humores así internos como externos recomendados eficazmente el **EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCAMA COMPUESTO DEL DR. CASASA.** Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Diríjirse al

ENFERMEDADES SECRETAS. Su curacion es pronta, radical y segura sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales usando el **Antivenéreo del Dr. Casasa**, preparado exclusivamente vegetal. Purgaciones, llagas, bubones, ascaridias y demás feculencias por eructos que se van despareciendo pronto y bien con este inimitable, depurativo. EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS ASI REQUERITE COMO CRÓNICA.

CUANTOS PADECAN DE LA BOCA. Fiebre de la boca o desgarro de las encías, dientes móviles, hemorragias, etc. etc. por el calor o frío (pueden usar el **Elizir Dentífico Saint-Servant del Dr. Casasa.** Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen: FLUXIONES, ESCORRUBITO, TUMORES, ULCERAS, DOLOR DE MUELAS.

Dr. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle Jaime I. Barcelona. Depositarios, todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ametller, Coll y Vives

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarzaparri lla de **Doctor Borrell**: son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las **Furgaciones y Flujos blancos**, por mas rebeldes e inveterados que sean. 10 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza. El **Rob yodurado del Doctor Borrell** es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo o sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella. Véndese en las principales farmacias de Gerona. Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52 — Barcelona.

JARABE TONICO ANTINEUVIOSO DEL DR. BORRELL.

Este Jarabe es útil en la falta de espíritu, en las acedías ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólico nervioso, atonías vicerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y angustiamiento. El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallemiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complexión delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. bot. Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52. Barcelona.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

privilegiado por el Gobierno de S. M. el Rey en Italia del profesor **ERNESTO PAGLIANO**

único sucesor del difunto Profesor Gerónimo Pagliano de Florencia.

SE VENDE EXCLUSIVAMENTE EN Nápoles, 4, Calata San Marco (casa propia)

Y EN CASA Don Salvador Alsina

Pasaje del Crédito, 4.—Barcelona (España)

La casa de Florencia está suprimida. El señor D. Ernesto Pagliano posee todas las recetas escritas en la mano del difunto Profesor Don Gerónimo Pagliano su tio, mas un documento que lo designa como único sucesor.

Ernesto Pagliano.

En Málaga, por D. J. B. Canales; en Santander, por los Sres. Perez Modino y compañía; en Valencia, por los Sres. Hijos de Blas Cuesta.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el **Doctor Borrell**, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación, 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia. Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

PASCUAL PERUCHO



Profesor

Dentista

DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de Paris y premiado en varias exposiciones. CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por lo adelantos mas conocidos.

EXTRACCION con el menor dolor posible colocacion de dientes, muelas, y dentor medio de los aparatos taduras artificiales montadas al oro anastésicos hasta el dia co-puro, platino y cautchuc superior ganocidos, incluso el protóxi-rantizándolas por un éxito completo mo azoe. y nunca desmentido. **PROTESIS** yempastes por los metodos mas ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados-Unidos. **ORIFICACION** Recordaré aqui de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del público en geneel, y además que pasar de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la plabra y masticacion.

SEÑORAS EMBARAZADAS

Los Parches de Sta. Rita evitan el **ABORTO** y aseguran un **feliz parto**.—Botica de la Corona, Gignás 5—Barcelona.—En Gerona Dr. Vives, Cort-Real 17.

HERNIAS

POR EL BIEN DE LA HUMANIDAD. Rafael Puig, herrero, de 67 años de edad, domiciliado en la calle Nueva número 99, de la ciudad de Figueras.

Certifico: Que he padecido una hernia por espacio de 37 años, y tan extraordinaria, que habia puesto en peligro mi vida diferentes veces. Era tal mi estado que el mismo M. Notton no se atrevió á asegurarme la curacion completa; y pesar de ello, puesto al cuidado de dicho especialista en menos de un año he quedado con plétamente restablecido.

En prueba de agradecimiento, librole a presente en Figueras á 11 de junio de 1887—Rafael Puig.

El señor **Cálos Notton**, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, de dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda de Italianos; en Figueras el dia 11 de cada mes fonda del Comercio.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadó y en la Quincalleria de D. Plácido Bonfill, Arcos de la plaza de las Coles núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.º

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BAC-LAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris **SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. **DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9^a, Rue Albony, PARÍS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial garantía de la Union de Fabricantes.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de la Estrella-7, Fernando VII: Barcel